

300092422659	RIVERA RACERO LORENZ	ALCALA DEL VALLE	92-008844	13420 Pts.
	RONDA, 31 B	(11693)		
310039042023	MONTALVEZ MARIN FRANCISCA	AGUILAS	92-008886	73052 Pts.
	LOS AREJOS-DIP: COCON	(30880)		
310047960666	SANCHEZ VILCHEZ DOLORES	AGUILAS	92-008888	73052 Pts.
	IBERIA, 27-3C	(30880)		
310047961777	SANCHEZ VILCHEZ MANUELA	AGUILAS	92-008889	73052 Pts.
	CTRA. VERA, 27-3C	(30880)		
310050353132	RAMIREZ LOPEZ JUANA	AGUILAS	92-008891	12662 Pts.
	SANTA MARIA 12	(30880)		
320099151867	VIEJO FERNANDEZ ASENJO JOSE	AGUILAS	92-008893	73052 Pts.
	ALAMEDA 30	(30880)		
390038006371	FUENTE PEREZ MARIA CARMEN	AGUILAS	92-008897	73052 Pts.
	MARIN MENU, 21-SEGUNDO-O	(30880)		
430043711200	CALVO NAVARRO FRANCISCO	AGUILAS	92-008902	39502 Pts.
	RAMON Y CAJAL 3 1 IZQ.	(30880)		
460071163648	SERRANO TOLEDO FRANCI	ALHAMA DE MURCIA	92-008904	73052 Pts.
	VEREDA SECANOS, 16	(30840)		
460077880795	UTRERA MARIN JOAQUIN	TOTANA	92-008906	73052 Pts.
	BAJADA SAN JOSE	(30850)		
460095698988	CAMPOS FERNANDEZ SEBASTIAN	AGUILAS	92-008909	33550 Pts.
	AVDA FERROCARRIL 2	(30880)		
460121877975	PASTOR BANULS JOSE VICENTE	AGUILAS	92-008915	11904 Pts.
	IBERIA, 27	(30880)		
460164706610	GUARDE PASCUAL AURORA	MAZARRON	92-008922	40260 Pts.
	IFRE-PERCHELES	(30876)		

Murcia, 26 de enero de 1993.—La Directora de la Administración, María Teresa García Gordillo. (D.G. 6566)

Número 4445

Número 4447

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección provincial de Murcia

Relación de empresas que en trámite de notificación de Resolución de Recursos de Reposición interpuesto, han resultado desconocidas o ausentes y que se remiten a la Excm. Sra. Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Murcia y señores Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios municipales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Expediente: 984/87-E. Acta: 2.445/87. Empresa: Femba, S.A. Localidad: Cartagena. Importe: 600.000 pesetas.

Se hace saber a la empresa comprendida en la presente reelación, que estas Resoluciones agotan la vía administrativa, pudiendo interponer contra ellas recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Provincial de Murcia, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 14 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha jurisdicción, y artículo 6 del Real Decreto 1/77, de 4 de enero, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 26 de marzo de 1993.—El Director provincial, P.D., el Secretario General, Antonio Hereza Domínguez. (D.G. 21244)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección provincial de Murcia

Relación de empresas que en trámite de notificación de Resolución de acta de infracción, han resultado desconocidas o ausentes y que se remiten a la Excm. Sra. Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Murcia y señores Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios municipales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Expediente: 551/90-E. Acta: 5.904/89. Empresa: Géneros de Punto Brali, S.A. Localidad: Alcantarilla. Importe: 3.000.000 de pesetas.

Se hace saber a las empresas comprendidas en la presente reelación, el derecho que les asiste para interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, por conducto de esta Dirección provincial, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En caso de no hacer uso de tal derecho, deberá abonar la sanción impuesta, en Papel de Pagos al Estado, dentro del plazo de interposición del citado recurso, pasado el cual, se procederá por vía de apremio.

Murcia, 18 de marzo de 1993.—El Director provincial, P.D., el Secretario General, Antonio Hereza Domínguez. (D.G. 21234)